

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22526 *ACUERDO de 23 de septiembre de 1987 por el que se nombra a don Alfonso Santisteban Ruiz Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Lérida.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 16 de febrero de 1976, y disposiciones transitorias cuarta y trigésima cuarta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Lérida a don Alfonso Santisteban Ruiz, quien ejercerá el cargo en régimen de compatibilidad con su actual destino de Magistrado de la Audiencia Provincial de dicha capital.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

22527 *ACUERDO de 30 de septiembre de 1987 por el que se resuelve concurso para la provisión de dos plazas de Oficiales vacantes en la plantilla orgánica del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso convocado por acuerdo de 17 de junio de 1987, de la Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio del mismo año, la Comisión Permanente, en su reunión del día 30 de septiembre, ha acordado nombrar para ocupar plaza en la plantilla de este Consejo a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan:

Juárez Fernández, José María, con destino actual en el Registro Civil Único de Madrid.

Herrera Cascón, Herminio, con destino actual en el Servicio Común de Notificación y Embargos dependiente del Decanato de los Juzgados de Primera Instancia y de los de Instrucción de Madrid.

El plazo de posesión será de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de septiembre de 1987.—El Presidente, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

22528 *ORDEN de 21 de septiembre de 1987 por la que se destina a don Miguel Jiménez Lucena, Auxiliar de la Administración de Justicia.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Miguel Jiménez Lucena, Auxiliar de la Administración de Justicia, reingresado por resolución de 21 de agosto pasado,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 51.5 del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, acuerda:

Primero.—Destinar a don Miguel Jiménez Lucena, al centro de trabajo: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y distrito de Puente Genil (Córdoba), puesto de trabajo: Juzgado de Distrito de Puente Genil, debiendo tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de septiembre de 1987.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

22529 *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Vigo don Emilio Carballo Lourido por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Vigo don Emilio Carballo Lourido, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, apartado 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de septiembre de 1987.—El Director genral, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

22530 *ORDEN de 30 de septiembre de 1987 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Explotación en la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Secretaría General de Comunicaciones, de don José María Novillo-Ferrell Paredes.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,